



SC-CER733050



SI-CER733052



POLÍTICA DE OPERACIÓN GESTIÓN FINANCIERA

La ETITC, en concordancia con la normatividad vigente principalmente El estatuto orgánico de presupuesto general de la nación, Plan General de Contabilidad Pública, Plan anual de caja y la Política de Desarrollo Administrativo de Moralización y Transparencia en la Administración Pública, administrará de manera eficaz y eficiente los recursos financieros mediante la gestión presupuestal, flujo de recursos y gestión contable, generando de manera veraz, confiable y oportuna la información pertinente y los estados contables para el análisis y toma de decisiones de carácter administrativo y financiero tanto a nivel interno como externo, garantizando la operación de los planes, proyectos y programas de la entidad y el cumplimiento de la misión.